GS-2025-035756-DIPRO



POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN P SERVICIOS ESPECIALES GRUPO DE ASUNTOS JURIDICOS I.ramose manuel.ramose manuel.

Manuel ramúsuario anónimo Bogotá

Asunto: Respuesta queja ticket No. 683195-20250508

En atención a lo manifestado por usted en POPO al ciudadano de la Policía Nacional me relacionadas con un mando speciales en seguro. relacionadas con un mando del nivel ejecutivo adscrito a la Dirección de Protección y Servicios Especiales en seguridad a instalaciones del complejo Ecopetrol, tales como: "se está rohando des almuerzos que son para los policías en vez de dérecto." civiles como sus amigos y a su sobrino esto no está bien y debería revisarse", me permito informar

Analizadas las sugerencias, aportes e información suministrada, esta Dirección, ordeno verificar las situaciones comentadas en su escrito, por intermedio de personal idónes dentre de la con el fin de corregir y realizar a a la que usted hace referencia, de esta verificación que realice el equipo interdisciplinario, se tendrán resultados tangibles, que permitan la toma de decisiones de tipo operativo y administrativa permitan el mejoramiento del servicio resultados tangibles, que permitan la toma de decisiones de tipo operativo y administrativo, que

Finalmente, en nombre de la Policía Nacional le manifestamos nuestro agradecimiento por la información suministrada, toda vez que como entidad al servicio de los ciudadanos por manifestamos nuestra misionalidad no accomo sino en brindar un servicio de manera adecuado; con calidad y respeto hacia nuestra comunidad, de requerimiento, ya que nos permite tomar acciones de mejora en el servicio de Policía y el tratamiento de quejas y reclamos, respetando los derechos fundamentales a la procursión. igual forma estaremos realizando seguimiento permanente en la gestión realizada con su del 2005, Decreto 2232 de 1995, Decreto 1083 del 2015, Norma Técnica de Calidad ISO 10002:2004), todo ello enfocado en una mejor atención al ciudadano". Recordendolo realizar consulta y seguimiento en línea de calidad segu 10002:2004), todo ello enfocado en una mejor atención al ciudadano". Recordándole que, puede realizar consulta y seguimiento en línea, de sus peticiones, a fravés do los autorizados en currente. iniento manuel.ramose manuel.r

Mayor HERMAN ENRIQUE RUIZ USTA

Jefe Oficina Asuntos Ilurídica

manuel.ramose man

manuel.ramose

18525653**4**8.2\

manuel

manuel.ramose manuel.ramose manuel.ramose manuel.ramose manuel.ramose manuel.ramose manuel.ramose manuel.ramose